

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1348

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 14 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Petzl** Roctrip Argentina 2012, a realizarse en el mes de noviembre de 2012 en el departamento de Gualjaina, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sciutto**. (7.135-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la competencia de escaladores Petzl Roctrip Argentina 2012, a realizarse en el mes de noviembre de 2012 en el área natural protegida Piedra Parada, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi.  
– María I. Pilatti Vergara. – Lino W.  
Aguilar. – María E. Balcedo. – Mario L.  
Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G.  
Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Mario*

*R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A.  
Giaccone. – Pedro O. Molas. – Omar Á.  
Perotti. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I.  
Ziebart.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Petzl Roctrip Argentina 2012, a realizarse en el mes de noviembre de 2012 en el área natural protegida Piedra Parada, en el departamento de Gualjaina, en la provincia del Chubut.

*Rubén D. Sciutto.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*